



## DECLARACIÓN DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

|  |   |                       |
|--|---|-----------------------|
| <b>Fecha de la Declaración:</b>                | 6 de octubre de 2022  |                       |
| <b>Nombre de la o el Consejero:</b>            | Salma Leticia Jalife Villalón   |                       |
| <b>Fecha de ingreso al Consejo Consultivo:</b> | 1 de julio de 2021  |                       |
| <b>Síntesis curricular:</b>                    | <p>Egresada de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Salma Jalife es ingeniera en computación y posee una maestría en Ciencias con especialidad en Telecomunicaciones por la Universidad de Colorado en Boulder. Fundadora de Centro México Digital para la Transformación Digital de las micro, pequeñas y medianas empresas. Subsecretaría de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de diciembre 2018 a agosto 2020. Fue durante 12 años Coordinadora de Asuntos Internacionales de CUDI, como comisionada de la Comisión Federal de Telecomunicaciones asume la responsabilidad del Área de Ingeniería y Tecnología. Trabajó para el gobierno colombiano en la transformación del Ministerio de Telecomunicaciones al de TIC mediante una nueva ley y creando la Agencia Nacional de Espectro. Ese mismo año apoyó al gobierno de Costa Rica en la conformación de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) y el diseño de nuevas leyes</p> | <b>Observaciones:</b> |



## VII Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

|  |  |                       |
|--|--|-----------------------|
|  | y reglamentos en materia de telecomunicaciones y competencia económica.<br>Inició su carrera profesional en 1985 como técnica académica en la UNAM   |                       |
| <b>Otras actividades profesionales y/o económicas:</b>                             | Presidenta del Centro México Digital Asociación Civil sin fines de lucro y Think Tank para la Transformación Digital de las micro y PYMES  | <b>Observaciones:</b> |
| <b>Actividades de docencia:</b>  | Ninguna  | <b>Observaciones:</b> |
| <b>Asociaciones profesionales y sin fines de lucro:</b>                            | Academia de Ingeniería<br>Academia Mexicana de Informática<br>Red Mexicana de Supercomputación<br>Consejo Directivo de los Servicios de Cómputo Avanzado para América Latina y el Caribe (SCALAC)<br>Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM<br>Internet Society<br>Consejo Directivo del Observatorio de Telecomunicaciones<br>Asociación Mexicana de Derecho de la Información<br>Consejo Consultivo de la Red Latinoamericana de Tecnología Educativa (RedLATE)<br>Conectadas<br>Federación Mexicana de Mujeres Universitarias<br>Mujeres-TIC ANUIES<br>Orange Hat<br>EduTraDi – Agenda Colaborativa<br>Consejo Consultivo de Posgrado en TI – Uibero | <b>Observaciones:</b> |
| <b>Participación accionaria o social de más de 5% en agentes regulados por IFT</b> | Ninguna  | <b>Observaciones:</b> |



|  |         |                       |
|--|---------|-----------------------|
| <b>o en agentes con contratos sustanciales con agentes regulados:</b>                            |         |                       |
| <b>Otros proyectos remunerados o relevantes al sector de telecomunicaciones y radiodifusión:</b> | Ninguna | <b>Observaciones:</b> |
| <b>Intereses relevantes de miembros de familia (ascendientes, descendientes o pareja):</b>       | Ninguna | <b>Observaciones:</b> |
| <b>Observaciones adicionales:</b>  | Ninguna |                       |
| <b>Firma:</b>  | Ninguna |                       |